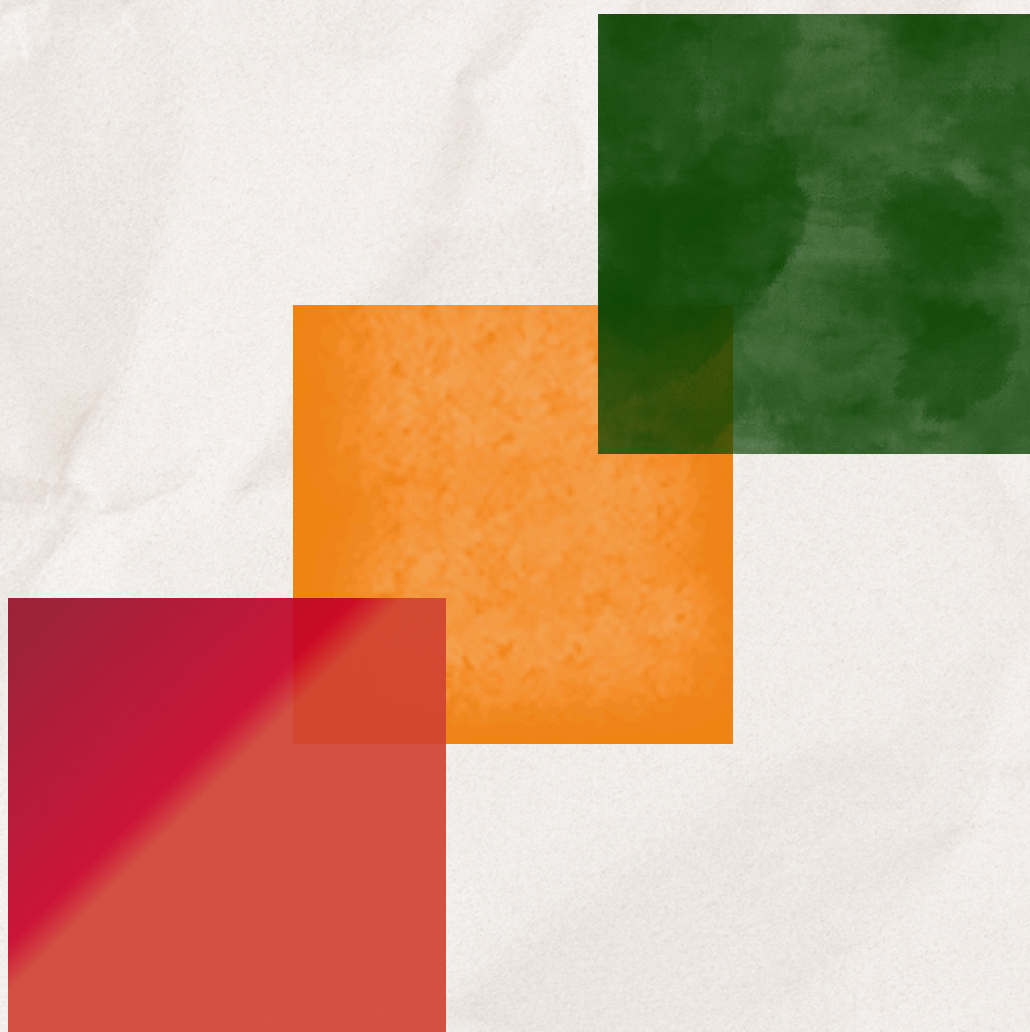




federación
SALUD MENTAL
madrid



MEMORIA 2024



Índice

CARTA DE LA PRESIDENTA	5
ORGANIZACIÓN	6
Movimiento asociativo federado	7
Organigrama	9
Entidades sociales	11
Organismos institucionales	12
Colaboraciones	14
Procedimientos internos	15
COMUNICACIÓN	18
SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	24
Ofrecer una atención e información de calidad en relación a los problemas de salud mental	24
Coordinación y asesoramiento de las asociaciones	26
Informar y formar sobre los problemas de salud mental y visibilizar a las personas que sufren algún tipo de malestar psíquico	34
OFICINA DE LA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	39
PROYECTO ¿QUEDAMOS?	43
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	45
INFORMACIÓN ECONÓMICA	46



CARTA DE LA PRESIDENTA

Amigas y amigos,

Un año más presentamos la memoria anual. Durante los siete años en los que he tenido el honor de presidir la Federación Salud Mental Madrid – UMASAM, he podido comprobar cómo, paso a paso, esta entidad se ha consolidado como el referente asociativo en materia de salud mental en nuestra comunidad. Sus asociaciones, sus profesionales y todas las personas con problemas de salud mental y sus familias que componen esta Federación, desempeñan una labor imprescindible para luchar por nuestro derecho a la salud mental.

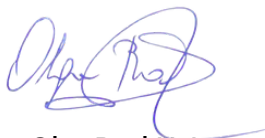
En el año 2024 hemos consolidado iniciativas llevadas a cabo durante los años pasados como nuestra presencia en la Feria de Empleo para personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, pero también hemos conseguido nuevos logros. Al comienzo del año celebramos la incorporación de una nueva asociación a la Federación Salud Mental Madrid: *Asociación Salud Mental Corredor del Henares (ASAMEC)*, al tiempo que estrechamos nuestro vínculo colaborativo con la Fundación Manantial, con mi nombramiento como presidenta de su patronato.

A mediados de año recibimos la gran noticia de que nuestra Federación había sido declarada de Interés Público Municipal por el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del *Ayuntamiento de Madrid*, destacando nuestra labor y compromiso con la salud mental de la ciudadanía madrileña. También en estas fechas tuvimos una gran cita en la Sala Silikona con motivo de un concierto solidario a beneficio de la Federación Salud Mental Madrid.

Para terminar el año, tuvimos tres grandes hitos. En primer lugar, en septiembre se presentó la figura del Facilitador Judicial de la *Comunidad de Madrid* por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, siendo esta una reivindicación de la Federación Salud Mental Madrid, junto con otras entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad. En segundo lugar, en octubre, desde la Federación comparecimos en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad de la *Asamblea de Madrid* con el objeto de informar a las instituciones públicas de las necesidades de las personas con problemas de salud mental en la región. En ese mismo mes, impulsamos, dentro del marco del convenio de colaboración con la *Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD)*, un decálogo de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Por supuesto, además de estos logros, en 2024 hemos continuado desarrollando las actividades anuales de la Federación: IX Premios UMASAM, VIII Ciclo de Conferencias y la emblemática marcha del Día Mundial de la Salud Mental el 10 de octubre. También un año más hemos contribuido al sostenimiento económico del movimiento asociativo gestionando desde la Federación la presentación conjunta de los proyectos en la subvención de IRPF de la Comunidad de Madrid: Acompañamiento Integral, Intervención Familiar, Respiro Familiar, Formación y Promoción del Voluntariado, Mujeres y Salud Mental y Jóvenes y Salud Mental.

Durante el 2025 seguiremos trabajando en pro de nuestros objetivos principales, la visibilidad y la amplia labor en beneficio de una salud mental comunitaria. Además, de fortalecer la relación con las asociaciones federadas y seguir mejorando la calidad de los servicios y actividades que ofrecemos.



Olga Real Najarro
Presidenta de la Federación Salud Mental Madrid

ORGANIZACIÓN

La UNIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS PRO SALUD MENTAL - UMASAM - FEDERACIÓN SALUD MENTAL COMUNIDAD DE MADRID, se constituye como entidad sin ánimo de lucro en enero de 2013 como la Unión de Asociaciones de Personas con Enfermedad Mental y de sus Familiares y Amigos con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. En el año 2018, la Federación ha unificado su imagen corporativa con la de la Confederación Salud Mental España y del resto de las federaciones de las comunidades autónomas, añadiendo al nombre de UMASAM la marca Federación Salud Mental Comunidad de Madrid.

La Federación se inscribe en el Registro de Asociaciones y Fundaciones de la Comunidad de Madrid en agosto de 2013 con el número 574/2º, y ha sido declarada entidad de utilidad pública por Orden del Ministerio del Interior de 19 de diciembre de 2019, y de Interés Público Municipal por el Ayuntamiento de Madrid el 30 de mayo de 2024 con n.º IPM 16/2024.

Misión

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias y la defensa de sus derechos, así como la consolidación, fortalecimiento y representación del movimiento asociativo de la salud mental en la Comunidad de Madrid.

Visión

Queremos ser la organización de referencia en el ámbito de la salud mental en la Comunidad de Madrid, fortaleciendo el movimiento asociativo, visibilizando y aunando el trabajo e iniciativas de las asociaciones de salud mental, para garantizar una atención de calidad, centrada en las personas y sus derechos, inclusiva y normalizada.



ORGANIZACIÓN

MOVIMIENTO ASOCIATIVO FEDERADO

La Federación Salud Mental Madrid, integra a 16 asociaciones de salud mental, entidades con casi 3.200 socios y socias, entre las que se encuentran personas con problemas de salud mental, sus familiares y amistades. Las entidades federadas en 2024 son:



ASOCIACIÓN BIPOLAR DE MADRID (ABM)
C/ Santa María de la Alameda, 11 - 28002 Madrid; 91 011 55 28
info@asocbipolar.com - www.asocbipolar.com



ASOCIACIÓN SALUD MENTAL MADRID NORTE (AFAEM-5)
C/ Hospitalet de Llobregat, 4 - 28034 Madrid; 91 734 03 57
afaem5@gmail.com - www.afaem5.es



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS MENTALES DE MORATALAZ (AFAEMO)
C/ Arroyo Fontarrón, 369 bajo izda. - 28030 Madrid; 91 371 35 29
administracion@afaemo.org - www.afaemo.org



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS PSÍQUICOS (AFAEP)
C/ Arturo Soria, 204 - 28043 Madrid; 91 416 84 75
afaepmadrid@gmail.com - www.afaep.es



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AFECTADOS DE SALUD MENTAL (AFASAME)
C/ Dos de Mayo, 6 - 28703 San Sebastián de los Reyes; 640 830 054
afasame@yahoo.es - www.afasame.org



ASOCIACIÓN EN LA LUCHA POR LA SALUD MENTAL Y LOS CAMBIOS SOCIALES (ALUSAMEN)
C/ Peña Gorbea, 4 - 28053 Madrid; 91 477 18 66
alusamen1990@yahoo.es - www.alusamen.org.es



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE APOYO EN PSICOSIS (AMAFE)
C/ General Aranzaz 31, local - 28027 Madrid; 91 361 27 68
info@amafe.org - www.amafe.org



ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DEL TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD (AMAI-TLP)
C/ Coslada, 7, bajo local 1 - 28028 Madrid; 91 448 32 81
info@amaitlp.org - www.amaitlp.org

ORGANIZACIÓN



ASOCIACIÓN PRO AYUDA, SALUD, ESPERANZA Y VIDA (APASEV)
C/ Timanfaya, 15, 23 - 28924 Alcorcón; 91 610 07 93
apasev@hotmail.com - www.apasev.org



ASOCIACIÓN DE SALUD Y AYUDA MUTUA (ASAM)
C/ Los Yébenes, 241 - 28047 Madrid; 91 717 97 29
info@asam.org.es - www.asam.org.es



ASOCIACIÓN SALUD MENTAL CORREDOR DEL HENARES (ASAMEC)
Pza. Fernando VI, 11 - 28830 San Fernando de Henares; 624 823 266
saludmentalcorredorhenares@gmail.com - www.saludmentalcorredorhenares.org



ASOCIACIÓN SALUD Y ALTERNATIVAS DE VIDA (ASAV)
C/ Isabel la Católica, S/N - 28911 Leganés; 659 927 141
asav@asav.org.es - www.saludmentaldasav.org



ASOCIACIÓN SALUD Y VIDA SIERRA NOROESTE DE MADRID (ASAVI)
C/ Heras, 1, 1G - 28224 Pozuelo de Alarcón; 91 351 18 55
asavi@asavi.org - www.asavi.org



ASOCIACIÓN SALUD MENTAL MADRID ESTE (ASME)
C/ Boyeros, 3 - 28850 Torrejón de Ardoz; 650 398 056
info@asmental.org



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SALUD MENTAL DE MÓSTOLES (AUSMEM)
C/ Azorín, 32-34 - 28935 Móstoles; 91 614 78 47
ausmem32@gmail.com - www.saludmentalmostoles.es



ASOCIACIÓN PSIQUIATRÍA Y VIDA
C/ Martínez Izquierdo, 48 - 28028 Madrid; 91 355 36 08
psiquiatriayvida@yahoo.es - www.psiquiatriayvida.blogspot.com.es

ORGANIZACIÓN

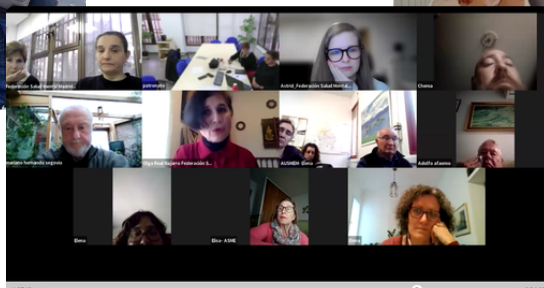
ORGANIGRAMA



Asamblea General

Es el máximo órgano de gobierno y encarna la voluntad de la Federación. Está formada por una persona representante de cada asociación federada. Entre sus funciones principales se encuentran aprobar los programas de actuación, aprobar los presupuestos, elección de la Junta Directiva, aprobación de las cuentas, etc., y obliga con sus acuerdos, válidamente adoptados, a la totalidad de sus miembros.

En 2024 se ha reunido en tres ocasiones en Asamblea General Ordinaria.



ORGANIZACIÓN

Junta Directiva

Es el máximo órgano de toma de decisiones de la entidad, y se ha reunido cuatro veces en el año 2024. Está formada por seis asociaciones elegidas mediante el proceso electoral establecido en los [Estatutos](#), en la Asamblea General ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2023, asumiendo los cargos directivos:



Presidencia: D.ª. Olga Real Najarro
Representante de la Asociación Salud y Alternativas de Vida (ASAV)



Vicepresidente: D. Juan José San Gil Otero
Representante de la Asociación Bipolar de Madrid (ABM)



Secretaria: D.ª. Dolores Gómez Carvajal
Asociación de Salud y Ayuda Mutua (ASAM)



Tesorera: D.ª. María Sánchez Martín
Representante de la Asociación en lucha por la Salud Mental y los Cambios Sociales (ALUSAMEN)



Vocal: D.ª. María Isabel Laguno Pintado
Representante de la Asociación Española de Apoyo en Psicosis (AMAFE)



Vocal: D. Martín Víctor Martín Llorente
Asociación Salud Mental Madrid Norte (AFAEM5)



Vocal: D. Mariano Hernando Segovia
Asociación de Familiares y Afectados de Salud Mental (AFASAME)

Comité Madrileño Pro Salud Mental en Primera Persona

Se crea en 2016, impulsado y respaldado por la Confederación Salud Mental España. Se constituye como órgano asesor de la Junta Directiva de la Federación Salud Mental Madrid y está formado por personas representantes de las asociaciones federadas que han sido diagnosticadas con algún problema de salud mental. Participa y asesora en las diferentes actividades organizadas por la Federación. Una persona representante de este Comité acude como asesora con voz, pero sin voto a las reuniones de Junta Directiva.



Comité Madrileño Pro Salud
Mental en Primera Persona

En el año 2024, el Comité Madrileño Pro Salud Mental en Primera Persona se ha reunido dos veces. Además, ha participado de la organización de las diferentes actividades llevadas a cabo en la Federación como los Premios UMASAM, conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, aportaciones y participación de los diferentes Comités de Pacientes de algunos hospitales de la Comunidad de Madrid, aportación en video-testimonio “Cómo impacta a las personas con problemas de salud mental el tratamiento de la salud mental en los medios de comunicación”, programa de Asistencia Personal, entre otras cosas, como entrevistas en medios de comunicación y cursos de formación disponibles. Sus representantes también participaron en las reuniones del Comité Pro Salud Mental en Primera Persona y de la Comisión de Derechos Humanos de la Confederación Salud Mental España.

ORGANIZACIÓN

Comisión de Relaciones Institucionales



Es una comisión que se encarga de las relaciones institucionales de la Federación Salud Mental Madrid. Está formada de manera permanente por cuatro miembros de la Federación, tres representantes de tres asociaciones federadas y la directora técnica. Algunas de las personas miembros son representantes titulares en los organismos en los que formamos parte.

Comisión de Igualdad

La Federación Salud Mental Madrid firmó en 2018 el Compromiso de la Dirección para el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, constituyendo en ese mismo año una Comisión de Igualdad, de la que forman parte dos miembros de la Junta Directiva y dos profesionales de la entidad.



Esta comisión tiene como función principal trabajar en todos los campos necesarios para conseguir una verdadera igualdad de trato y oportunidades dentro de la Federación y velar por el cumplimiento del [Plan de Igualdad 2023-2027](#), inscrito en el REGCON con nº 28119442112023.

ENTIDADES SOCIALES

Confederación Salud Mental España



Es una entidad sin ánimo de lucro y de interés social que surgió en 1983. En la actualidad, integra a 18 federaciones autonómicas y asociaciones uniprovinciales, las cuales agrupan a más de 360 asociaciones y suman más de 60.000 socios y socias en todo el territorio

estatal. Participamos en la Asamblea, Junta Directiva, Comisión de Gerencias y Coordinaciones Federativas, Comité Pro Salud Mental en Primera Persona y en la Comisión de Defensa de Derechos Humanos. También somos representantes, por parte de la Confederación Salud Mental España, ante EUFAMI (Federación Europea de Asociaciones de Familiares de personas con problemas de salud mental).

En el 2024 se llevaron a cabo una Asamblea General, siete reuniones de Junta Directiva, dos reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y once reuniones de la Comisión de Gerencias y Coordinaciones Federativas.

CERMI - Comunidad de Madrid

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, conocido también como CERMI Madrid, comprende a un grupo de entidades representantes de distintos colectivos de personas con discapacidad que han decidido aunar esfuerzos para avanzar en el reconocimiento pleno de sus derechos en igualdad. A su vez el CERMI Madrid forma parte de su homólogo de ámbito nacional (CERMI Estatal) y de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.



ORGANIZACIÓN

La Federación Salud Mental Madrid forma parte de su Comité Ejecutivo y de la Asamblea General. También participamos en siete comisiones de trabajo (Autonomía Personal y Vida Independiente / Cultura, Deporte y Juventud / Educación y Atención Temprana / Empleo / Infancia y Envejecimiento Activo / Mujer / Sanidad). Además, somos representantes del CERMI Madrid ante el Grupo de Trabajo de Subvenciones y el Grupo de Trabajo de Facilitador Procesal del CERMI Estatal.

Nos hemos reunido a lo largo del 2024 una vez en Asamblea General y cinco veces en el Comité Ejecutivo Ordinario. También hemos asistido a las diferentes reuniones de las Comisiones de Trabajo.

Plataformas reivindicativas. MEDSAP - Marea Blanca de Madrid

Nos integramos en la Marea Blanca de Madrid en 2016. En 2024 no se realizaron reuniones.



ORGANISMOS INSTITUCIONALES

Mesa Interinstitucional Contra el Estigma y la Discriminación



La Federación Salud Mental Madrid participa en esta mesa junto a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, y la Fundación Manantial. Constituida en el marco del Plan Estratégico de Salud Mental 2011-2014, esta Mesa coordina las actuaciones para erradicar el estigma y promueve la investigación y el intercambio de experiencias.

En el año 2024 la mesa no se ha reunido.

Consejo Asesor de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid

Es un órgano de carácter consultivo que sirve de cauce para el conocimiento, estudio y posibles soluciones de los problemas que afectan a las personas con discapacidad. Participamos en este organismo interinstitucional como Federación de Salud Mental Madrid.



La presidencia la ocupa la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Además del movimiento asociativo de personas con discapacidad, participan Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid, la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, la Dirección de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, la Federación Madrileña de Municipios, Organizaciones de Empresarios de la Comunidad de Madrid y las Organizaciones Sindicales de mayor representatividad en la Comunidad de Madrid.

La Federación Salud Mental Madrid ha sido elegida como representante de las personas con problemas de salud mental (ORDEN 515/2024, de 22 de marzo, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales), tras el proceso selectivo para la renovación de los Vocales del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid en representación de las asociaciones, federaciones de asociaciones, fundaciones, entidades y centros sin fin de lucro de personas con discapacidad que desarrollan su actividad en el territorio de la Comunidad de Madrid.. Durante el año 2024, se ha reunido en sesión ordinaria del Pleno una vez.

ORGANIZACIÓN

Consejo Sectorial de la Discapacidad de la Ciudad de Madrid



Por acuerdo de 16 de mayo de 2024 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid se crea el Consejo Sectorial de la Discapacidad de la Ciudad de Madrid, sustituyendo al Consejo Municipal de la Discapacidad. Este Consejo tiene naturaleza de órgano de participación de carácter consultivo que canaliza la actividad de los vecinos y sus asociaciones y entidades ciudadanas en el ámbito de la atención y apoyo a las personas con discapacidad. Está compuesto por una presidencia, que corresponde al titular del Área de Gobierno competente en materia de atención a la discapacidad, una vicepresidencia, una serie de vocalías y una secretaría. En las vocalías estarán representadas las entidades ciudadanas del sector de las personas con discapacidad, el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, las organizaciones sindicales, organizaciones empresariales, los grupos políticos, así como personas expertas en materia de discapacidad.

Participamos en este organismo interinstitucional como Federación de Salud Mental Madrid, siendo vocales representantes de las entidades del sector de las personas con problemas de salud mental.

En el año 2024 el Consejo Sectorial de la Discapacidad de la Ciudad de Madrid no se ha reunido. Se ha estado conformando y designando los representantes.

Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid

Es un órgano colegiado de participación, de carácter consultivo, que desarrolla funciones de asesoramiento y consulta en relación con las competencias que el Ayuntamiento de Madrid ostenta en materia de asociacionismo.



Es un órgano colegiado de participación, de carácter consultivo, que desarrolla funciones de asesoramiento y consulta en relación con las competencias que el Ayuntamiento de Madrid ostenta en materia de asociacionismo.

Este órgano se ha creado con la intención de aprovechar toda la potencia social, rica y transformadora, del movimiento asociativo y de los colectivos ciudadanos del municipio de Madrid, así como de profundizar en un modelo de funcionamiento orgánico más flexible, operativo, abierto e integrador.

El Consejo está integrado por representantes del Ayuntamiento de Madrid, de otras administraciones e instituciones, de los grupos políticos municipales y de las asociaciones de base, Federaciones, Confederaciones y Uniones de Asociaciones; así como otros colectivos ciudadanos, distintos de los anteriores, todos ellos inscritos en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos.

Se basa en la existencia de dos órganos, el Pleno, de carácter deliberativo, y la Comisión Permanente como órgano ejecutivo, a lo que se añade la posibilidad de que el Pleno del Consejo cree comisiones sectoriales de carácter permanente y grupos de trabajo temporales para el estudio y propuesta de temas concretos de su competencia.

Participamos en este organismo interinstitucional como Federación de Salud Mental Madrid, como representantes en el Pleno del Consejo y en 2024 hemos solicitado participar en la Comisión Permanente de Coordinación.

Durante el año 2024 este Consejo se ha reunido dos veces, una de ellas para su constitución.

ORGANIZACIÓN

Mesa Técnica de Discapacidad y Accesibilidad de la Comisaría de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid



La Mesa Técnica de Discapacidad y Accesibilidad es un grupo de trabajo de la Comisaría de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid que coordina acciones para prevenir y abordar los delitos de odio y actos discriminatorios relacionados con la discapacidad. Esta mesa colabora con la Unidad de Gestión de la Diversidad y trabaja con otras mesas técnicas y organizaciones no gubernamentales (ONG) para coordinar la actuación policial en temas de exclusión social y diversidad funcional.

Durante el año 2024 se ha reunido dos veces.

COLABORACIONES

Fundación Manantial

La Federación Salud Mental Madrid cuenta con un convenio de colaboración con la Fundación Manantial para la mejora de la atención y apoyo a nuestras asociaciones,



que permite a las entidades federadas acceder a sus programas de formación. Además, comparten parte de sus instalaciones de la sede de Retiro y algunos otros servicios con la Federación.

Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad



En 2024 se ha renovado el convenio de colaboración con la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD) con la finalidad de continuar mejorando la atención de las personas con problemas de salud mental, con

especial atención a aquellas personas que han requerido de alguna medida judicial de apoyo en el marco de la implantación del nuevo sistema previsto en la Ley 8/2021 de 2 de junio por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Acerca Cultura

Es una red de programadores culturales que se unen para facilitar el acceso a la cultura a las personas en situación de vulnerabilidad de la mano de las entidades sociales. Además, organizan formaciones para crear espacios de diálogo entre el ámbito social y cultural.



Gracias a la complicitad de programadores culturales públicos y privados, instituciones y mecenas, las personas atendidas por centros y entidades sociales pueden disfrutar de espacios y experiencias únicas.

La Federación colabora con Acerca Cultura con el fin de tender redes y ayudar para garantizar el acceso a la cultura de las personas con problemas de salud mental. En 2024 hemos participado como ponentes en su Jornada de Derechos Culturales, así como en una entrevista para su web y en diferentes talleres y encuentros.

ORGANIZACIÓN

Fundación La Caixa

 Fundación "la Caixa" Es una entidad privada sin ánimo de lucro que gestiona la obra social del grupo CaixaBank, centrada en la acción social, la educación, la investigación y la cultura para construir una sociedad más justa y con más oportunidades, apoyando a personas vulnerables, fomentando el empleo, la ciencia y el arte.

A través de su Convocatoria de Proyectos Sociales de la Comunidad de Madrid con finalidad colaborar con entidades sociales que desarrollan sus proyectos en la Comunidad de Madrid para impulsar iniciativas dirigidas especialmente a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida y fomentar la igualdad de oportunidades, la Federación Salud Mental Madrid firmó un convenio de colaboración para desarrollar, entre 2024 y 2025, el proyecto "Mi voz, mis decisiones" sobre la Planificación Anticipada de Decisiones en Salud Mental.

PROCEDIMIENTOS INTERNOS

Para una mejora continuada de los servicios prestados por la Federación Salud Mental Madrid se han realizado distintos procedimientos internos que ayudan a su consecución.

Protección de datos

La Federación ha continuado realizando el seguimiento de las actuaciones desarrolladas en materia de protección de datos, en el marco de su compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente y la adecuada gestión de esta materia. En este contexto, se han mantenido reuniones de trabajo con la consultoría especializada, orientadas a revisar el adecuado desarrollo de dichas actuaciones, resolver las cuestiones planteadas y asegurar su correcta implantación.



Calidad



La Federación continúa impulsando sus procesos internos de calidad, mediante la realización de encuestas dirigidas tanto a las asociaciones federadas como a las personas participantes en las distintas actividades y eventos que desarrolla, con el objetivo de conocer su grado de satisfacción con la atención y los servicios prestados.

En el marco del compromiso de la entidad con la mejora continua, se ha elaborado el informe de calidad correspondiente al año 2024, cuyos datos más relevantes se comparten a lo largo de la presente memoria.

Auditoría de Cuentas Anuales

Como en años anteriores, la Federación ha seguido contando con el apoyo de una auditoría externa para el seguimiento y la revisión de sus cuentas anuales. Del mismo modo, han superado el proceso de auditoría externa los proyectos presentados de forma federativa a la convocatoria del IRPF y ejecutados por las asociaciones socias.



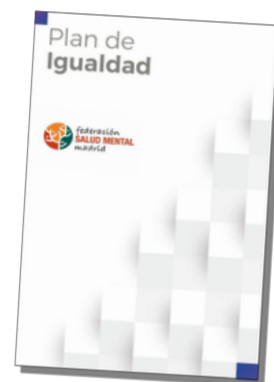
ORGANIZACIÓN

Plan de Igualdad

Durante el año 2024 la Federación ha continuado trabajando en el [Plan de Igualdad 2023-2027](#) para fomentar la diversidad, potenciar la presencia de mujeres en todos los cargos laborales y reforzar la conciliación. Este Plan, aprobado el año pasado, actualiza y amplía el anterior, siendo su objetivo general integrar en la organización la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, aplicándola a todos sus ámbitos e incorporándola en su modelo de gestión.

Las áreas de actuación del Plan son las siguientes:

1. Selección
2. Contratación
3. Formación profesional
4. Promoción profesional
5. Clasificación profesional
6. Infrarrepresentación de la mujer
7. Retribución y auditoría salarial
8. Conciliación y corresponsabilidad
9. Prevención de Riesgos Laborales
10. Protocolo frente al acoso
11. Medidas dirigidas a la protección de las víctimas trabajadoras de violencia de género
12. Lenguaje inclusivo y comunicación en igualdad



Adicionalmente se viene trabajando con una consultoría externa sobre el seguimiento y la evaluación del plan y las medidas de igualdad de género. En el segundo año de vigencia de este Plan, se ha conseguido cumplir hasta el momento con más del 40% de sus objetivos.

En el marco de los planes de igualdad, desde 2022, la Federación cuenta con un Protocolo para la Prevención y Actuación Frente al Acoso Sexual y al Acoso por Razón de Sexo.

Transformación Digital



La Federación ha continuado avanzando en los procesos de formación y búsqueda de soluciones vinculadas a la transformación digital, con el objetivo de mejorar sus procedimientos internos y optimizar la gestión de la entidad, contribuyendo así a una mayor calidad en los servicios que presta.

Prevención del Blanqueo de Capitales

Durante 2024, la Federación ha continuado contando con un servicio externo de consultoría, mantenimiento y asesoramiento jurídico especializado en materia de prevención del blanqueo de capitales, en el marco de su compromiso con el cumplimiento normativo y la adecuada gestión de sus obligaciones legales. A lo largo del ejercicio se han llevado a cabo los controles periódicos oportunos y el seguimiento de los procedimientos establecidos, con el fin de verificar su correcta aplicación y reforzar las garantías de cumplimiento en esta materia.



ORGANIZACIÓN

Seguimiento del Plan de Objetivos 2024-2025



En 2023 se realizaron las elecciones de la Junta Directiva de la Federación para los siguientes 2 años y se presentó el [Plan de Objetivos 2024-2025](#), continuista de sus predecesores y que ha tenido en cuenta para su elaboración el Plan Estratégico vigente de la Confederación Salud Mental España.

Este Plan de objetivos pretende ser un referente de trabajo para la organización, cohesión y la visión del movimiento asociativo.

Es el V Plan de Objetivos bianual de la Federación y se compone de las siguientes siete líneas estratégicas:

1. Incidencia política, reivindicación y defensa de los DDHH
2. Coordinación y servicios de la Federación Salud Mental Madrid. Comunicación, sensibilización
3. Compromiso con la calidad e innovación
4. Especial atención a colectivos vulnerables de personas con problemas de salud mental (mujeres, jóvenes y mayores)
5. Sostenibilidad económica
6. Relaciones institucionales
7. Seguimiento y evaluación

Utilidad Pública

Se ha continuado dando difusión al reconocimiento de la Utilidad Pública, otorgado por Orden del Ministerio del Interior de 19 de diciembre de 2019, y se elabora la memoria justificativa necesaria para su mantenimiento.



Interés Público Municipal

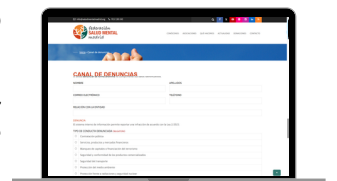


En este año 2024 la Federación Salud Mental Madrid ha sido declarada de Interés Público Municipal por el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, destacando nuestra labor y compromiso con la salud mental de la ciudadanía madrileña.

Canal de Denuncias

En el marco de las nuevas exigencias reguladoras, en relación con el cumplimiento normativo de la Ley 2/2023, la Federación en 2024 ha habilitado su [Canal de Denuncias](#), que promueve el comportamiento ético de todas las personas que se relacionan con la Entidad, vigilando el cumplimiento de la legislación vigente, aplicable a las actividades que e desarrollan y de la normativa interna de la organización. El objetivo del Canal de

denuncias es la recepción, retención y tratamiento de las denuncias sobre irregularidades o incumplimientos de la normativa interna de la Federación, así como de cualquier acción u omisión que puedan ser constitutivas de infracción del Derecho de la Unión Europea y de cualquier infracción penal o administrativa grave o muy grave.



COMUNICACIÓN

La Federación Salud Mental Madrid – UMASAM desarrolla una estrategia de comunicación transversal y planificada, orientada a la visibilización de la salud mental, la sensibilización social, la defensa de derechos y la lucha contra el estigma, contribuyendo a generar una imagen social basada en la dignidad, la recuperación y la ciudadanía plena de las personas con problemas de salud mental. Para ello, la Federación mantiene una presencia activa y continuada en canales de comunicación propios, entre los que se incluyen su página web corporativa y perfiles en redes sociales como Facebook, X (antes Twitter), Instagram, LinkedIn y YouTube. Estos canales se actualizan de forma periódica con noticias, eventos, campañas, recursos y contenidos informativos elaborados con criterios de lenguaje claro, accesible y respetuoso, evitando enfoques estigmatizantes y promoviendo mensajes alineados con los derechos humanos:



WEB:

www.saludmentalmadrid.org



FACEBOOK:

[@saludmentalCM](https://www.facebook.com/@saludmentalCM)



X:

[@saludmentalCM](https://twitter.com/@saludmentalCM)



INSTAGRAM:

[@saludmentalCM](https://www.instagram.com/@saludmentalCM)



LINKEDIN:

[Federación Salud Mental Madrid](https://www.linkedin.com/company/Federación%20Salud%20Mental%20Madrid)



YOUTUBE:

[@saludmentalmadrid](https://www.youtube.com/@saludmentalmadrid)

A lo largo de 2024, la Federación ha continuado consolidando su presencia en el entorno digital, ampliando su comunidad en redes sociales e incorporando un nuevo canal de comunicación con la apertura de su perfil en LinkedIn. Este crecimiento ha permitido seguir reforzando la visibilidad de la entidad y el alcance de sus acciones de sensibilización y difusión.

En 2024, la Federación suma más de 10.550 personas seguidoras en sus distintos perfiles sociales: 4.226 en X (anteriormente Twitter), 2.444 en Facebook, 2.898 en Instagram, 480 personas suscriptoras en YouTube y 509 seguidoras en LinkedIn. Asimismo, durante el año se han alcanzado más de 200.000 impresiones y más de 10.000 interacciones, reflejo del creciente interés y compromiso de la comunidad digital con la actividad de la entidad.

Además, hemos recibido cerca de 42.000 visitas en nuestra web, en la que hicimos 51 publicaciones entre noticias, eventos, etc. En 2024 se ha publicado la información sobre el VIII Ciclo de Conferencias de la Federación, los IX Premios UMASAM y los eventos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental, entre otros. De igual forma, se difunde a nuestras asociaciones, entidades a las que pertenecemos, administraciones, instituciones públicas y/o privadas de interés, entre otras, las informaciones relevantes del movimiento asociativo pro salud mental.

Medios de comunicación

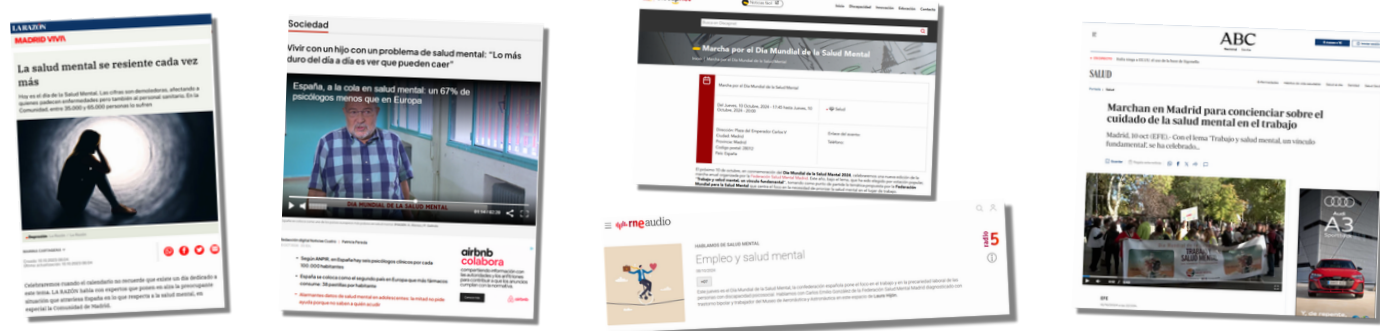
De igual forma, se mantiene contactos con los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio), a los cuales se les facilita notas de prensa, se les concede entrevistas y toda información relevante a ser difundida.

Se ha participado en diferentes medios durante el año 2024, entre ellos:



COMUNICACIÓN

En especial por el Día Mundial de la Salud Mental, tanto la Federación como sus asociaciones tuvieron presencia en diferentes medios de comunicación, algunas son:



Memoria de Actividades



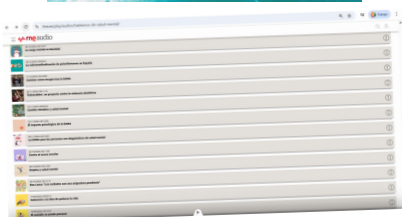
La Federación Salud Mental Madrid ha publicado su memoria anual correspondiente al año 2023, documento en el que se presenta un resumen de las principales actividades, servicios y proyectos impulsados y desarrollados por la entidad durante dicho ejercicio.

Sección de Donaciones en nuestra página web

Seguimos dando difusión a la [sección de donaciones](#) de nuestra página web, donde se pueden realizar donativos a la Federación Salud Mental Madrid, con el objetivo de visibilizar y mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias, así como trasladar a la sociedad que la salud mental es cosa de todos y todas. Se presentan cuatro opciones diferentes para hacer un donativo de forma muy sencilla y los beneficios fiscales que permite deducciones para las donaciones efectuadas por contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas.



Convenio de colaboración RTVE



La Federación Salud Mental Madrid y la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) firmaron, en octubre de 2023, un acuerdo de colaboración para abordar temas de actualidad relacionados con la salud mental mediante la difusión de un espacio radiofónico en Radio 5 conducido por la periodista Laura Hijón. El programa titulado ["Hablamos de Salud Mental"](#) se emite cada martes por la mañana a las 11:17h, siendo un espacio radiofónico que llega a millones de espectadores y espectadoras y combina testimonios en primera persona con la opinión de los y las profesionales de la Federación madrileña y sus asociaciones, para que puedan expresar sus reivindicaciones, vulneraciones de derechos, necesidades, logros y esperanzas.

En octubre de 2024 la Federación Salud Mental Madrid y la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) han suscrito el compromiso de prorrogar la vigencia del Convenio de Colaboración durante cuatro años más, hasta el 1 de octubre de 2028.

COMUNICACIÓN

Campañas

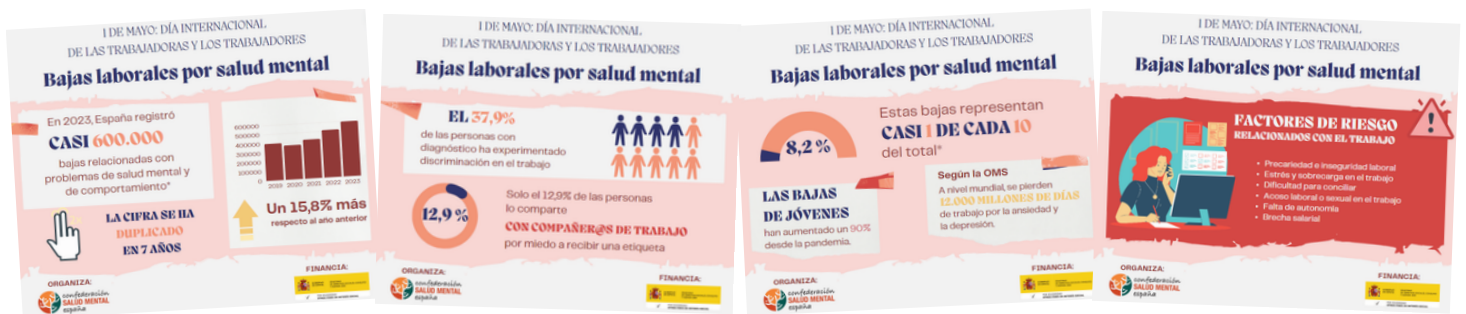
- **8M Día Internacional de la Mujer:**

Como en años anteriores el movimiento asociativo de Salud Mental España lanzamos una campaña de concienciación y reivindicación en medios y redes sociales. En 2024 la campaña abordó la salud mental de las mujeres en el período perinatal y consistió en varios vídeos de casos en primera persona, varias infografías informativas y una nota de prensa donde se desarrollaba el tema y las reivindicaciones en relación al mismo.



- **1M Día Internacional de los trabajadores y trabajadoras:**

Con motivo del Día Internacional de las trabajadoras y los trabajadores el movimiento asociativo agrupado en Salud Mental España lanzó el primero de mayo la campaña #EmplearSinBarreras de 2024, que estuvo centrada en las bajas laborales por salud mental y su gran aumento en los últimos años, especialmente en las personas jóvenes, y que se compuso de un vídeo dirigido a sensibilizar a las empresas, de varias infografías aportando datos sobre esta situación y los factores de riesgo que la desencadenan. Asimismo, también se elaboró una nota de prensa desarrollando más la problemática y reivindicaciones.



- **Semana Europea de la Salud Mental:**

Del 13 al 19 de mayo el movimiento asociativo agrupado en Salud Mental España difundió diferentes materiales gráficos con motivo de la Semana Europea de la Salud Mental, que cada año impulsa Mental Health Europe, y que consiste en una iniciativa paneuropea para crear conciencia sobre la importancia de la salud mental y reducir el estigma. El tema para 2024 fue la co-creación.



COMUNICACIÓN

- **28) Día Internacional del Orgullo LGBTQI+:**

El movimiento asociativo de Salud Mental España difundimos una campaña el 28 de junio con motivo del Día Internacional del Orgullo LGBTQI+, poniendo el acento en la salud mental de las personas LGBTQI+ jóvenes. La campaña se concretó en varios vídeos e infografías que abordaban cuestiones como el acoso, el ciberacoso, la mayor incidencia de problemas de salud mental en las personas LGBTQI+ o la reivindicación de respeto a los derechos, recursos de atención y educación inclusiva. También se distribuyó una nota de prensa desarrollando la campaña.



- **10S Día Mundial para la Prevención del Suicidio:**



Por el Día Mundial para la Prevención del Suicidio el movimiento asociativo pro salud mental, agrupado en la Confederación Salud Mental España, lanza todos los años una campaña centrándose en un colectivo vulnerable. En 2024 lanzamos una campaña de varias infografías, un manifiesto y una nota de prensa abordando en esta ocasión los problemas de salud mental y los riesgos en el ámbito de la conducta suicida entre las personas deportistas de alto rendimiento. También se puso de relieve el alarmante aumento de suicidios e intentos de suicidio de los últimos años, exigiendo reforzar los recursos sanitarios, de acompañamiento y la sensibilización en salud mental.

- **100 Día Mundial de la Salud Mental:**

El Día Mundial de la Salud Mental es un día clave para nuestro movimiento asociativo y todos los años, desde la Federación Salud Mental Madrid, convocamos una Marcha conmemorativa. En esta ocasión, se marchó bajo el lema, elegido por votación popular, “Trabajo y salud mental, un vínculo fundamental”; tomando como punto de partida la temática propuesta por la Federación Mundial para la Salud Mental, que centra el foco en la necesidad de priorizar la salud mental en el lugar de trabajo. La campaña en torno a la Marcha tuvo diferentes materiales audiovisuales, publicaciones en nuestra web y redes sociales, así como la organización de la propia Marcha, a la que acudieron los medios de comunicación, que contó con un manifiesto y discurso y cuyo cierre fue con la iluminación de la Fuente de Cibeles frente al Ayuntamiento de Madrid. Todo esto se recogió posteriormente en la crónica publicada en la web con las imágenes y vídeos del evento. Asimismo, también difundimos los materiales elaborados por la Confederación Salud Mental España en relación con el Día Mundial de la Salud Mental.



COMUNICACIÓN

- DANA y salud mental:



Con motivo de los trágicos acontecimientos de la DANA a final de año, desde el movimiento asociativo de Salud Mental España se impulsó una campaña de sensibilización, con diferentes imágenes y gráficos, poniendo a disposición de la población afectada consejos y recursos de salud mental.

Asimismo, fue una campaña de solidaridad con la Federació Salut Mental Comunitat Valenciana, fomentando la recogida de fondos para sostener sus asociaciones.

- 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra el 25 de noviembre, el movimiento asociativo de Salud Mental España lanzó una campaña que se centró en las violencias sufridas en el ámbito laboral, dando continuidad a la temática del Día Mundial de la Salud Mental.

La campaña consistió en la difusión de varias infografías sobre la violencia contra las mujeres, un vídeo de sensibilización sobre la violencia en el entorno laboral y una nota de prensa.



- 5D Día Internacional del Voluntariado:



El movimiento asociativo agrupado en la Confederación Salud Mental España difundimos una campaña con motivo del Día Internacional del Voluntariado, que se celebra el 5 de diciembre, bajo el hashtag #ApoyoLaSaludMental.

La campaña, cuyo objetivo era fomentar el voluntariado, consistió en la difusión de imágenes con frases de voluntarios del movimiento asociativo hablando sobre sus motivaciones, los aspectos positivos de ser voluntario y los aprendizajes de esta experiencia.

- 10D Día de los Derechos Humanos:

Por el Día de los Derechos Humanos que se celebra el 10 de diciembre, desde el movimiento asociativo Salud Mental España, lanzamos una campaña para informar sobre los derechos que tienen las personas con problemas de salud mental, los datos sobre las vulneraciones de esos derechos y la reivindicación de que cumplan y se avance en este sentido.

La campaña consistió en un vídeo de sensibilización y también una nota de prensa para los medios de comunicación.



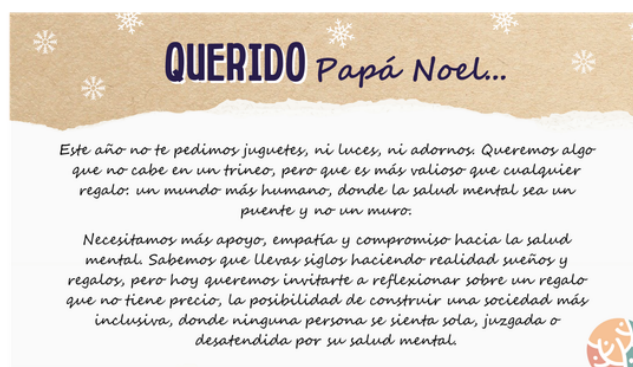
COMUNICACIÓN

• Campaña solidaria #RegalaSaludMental:

Un año más, desde la Federación Salud Mental Madrid lanzamos la campaña solidaria de donaciones [#RegalaSaludMental](#) con el objetivo de sumar gente a la causa y seguir contribuyendo al bienestar de las personas con problemas de salud mental y sus familias, así como, trasladar a la sociedad que la salud mental es cosa de todos y todas. La campaña consistió en una cuña con audios de personas de diferentes edades, una “Carta a Papá Noel” desde la Federación pidiendo un mundo con mayor salud mental, una entrada informativa en nuestra web y diferentes materiales visuales para todas nuestras redes sociales.

Al ser una entidad sin ánimo de lucro, acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se permiten deducciones para las donaciones efectuadas por contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas.

El dinero de las donaciones se destina a los diferentes proyectos y actividades que tiene en marcha la Federación Salud Mental Madrid, entre ellos: [Proyecto de Ocio ¿QUEDAMOS?](#), [Oficina de la Defensa](#), [Servicio de Información y Orientación](#), Visibilización y Sensibilización en relación a la Salud Mental.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

La Federación Salud Mental Madrid ha desarrollado el Servicio de Información y Orientación (SIO), gracias al cual ha sido posible reforzar la estructura de la Federación; fomentar y apoyar la consolidación y coordinación del movimiento asociativo; ofrecer orientación, información y asesoramiento a cualquier persona acerca de los problemas de salud mental y de los recursos existentes de atención; así como, sensibilizar y visibilizar dicha problemática y a las personas afectadas por la misma.

Dentro de los objetivos del SIO, se encuentran:

OFRECER UNA ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE CALIDAD EN RELACIÓN A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Se ofrece para dar respuesta y cobertura a las necesidades de información de personas con problemas de salud mental, familiares, profesionales, entidades del sector y del conjunto de la sociedad de la Comunidad de Madrid.

El objeto de esta actividad ha sido difundir la información relativa a los recursos sanitarios y psicosociales de la Red Pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Comunidad de Madrid.

Se ha ofrecido información sobre servicios existentes, protocolos y/o mecanismos de derivación y atención, requisitos, trámites, así como, los procedimientos de modificación de la capacidad, del ejercicio de la curatela y de los apoyos económicos a la discapacidad (pensiones y prestaciones públicas). Asimismo, se ha ofrecido información sobre la red de asociaciones federadas que trabajan en este ámbito, los recursos y apoyos que ofrecen.

La Federación Salud Mental Madrid ha informado, coordinado y derivado las solicitudes de información y orientación para que sean las propias asociaciones federadas las que complementen este servicio en función de la tipología de cada consulta. Se trata de hacer un primer filtro que permita una atención más adecuada a las personas con problemas de salud mental, familiares, profesionales e interesadas en general. Además, se procura derivar a los servicios específicos aquellas demandas de información a las que no se han podido dar cobertura para que todas las personas sean atendidas.



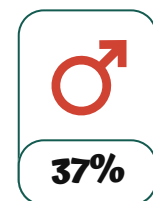
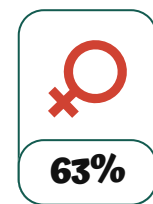
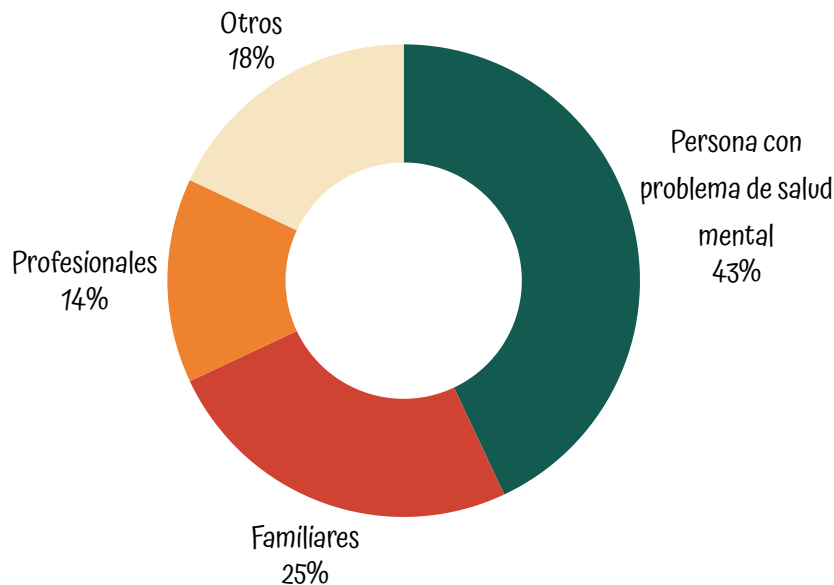
El Servicio de Información y Orientación es un recurso gratuito, dirigido a ofrecer una atención e información de calidad en todo lo relacionado con los problemas de salud mental. Este servicio permanece abierto al público de lunes a jueves, en horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, y los viernes de 9:00 a 15:00 horas.

La atención se presta a través del equipo profesional de la Federación, utilizando distintos canales para facilitar el acceso a la información y la orientación: atención presencial, telefónica, por correo electrónico, a través de la página web, así como mediante actividades, jornadas y otros eventos organizados por la entidad.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

809 personas
(14% más que en 2023)

Un total de 809 personas han sido atendidas en este servicio durante el año 2024. Distribuyéndose de la siguiente manera: 333 personas (43%) tenían algún problema de salud mental, 200 personas (25%) eran familiares, 107 personas (14%) fueron profesionales que trabajan en servicios y/o recursos de atención a personas con problemas de salud mental y/u otro tipo de discapacidad añadida, y las restantes 140 personas (18%) fueron de otro tipo perfil como estudiantes, amigos/as, voluntarios/as o personas solicitando información general. De las 809 personas atendidas, 508 (63%) fueron mujeres y 301 (37%) hombres.



Entre la tipología de demanda de información figuran: Información general sobre la entidad 34%; Actividades de la Federación 17%; Asesoría jurídica 12%; Voluntariado 6%; Comunicación 5%; Ámbito laboral 4%; Ingresos involuntarios 4%; Recursos residenciales 4%; Prácticas/becas 2%; Ocio y tiempo libre 2%; Vulneración de derechos 1%; así como otras demandas más minoritarias, relativas a Recursos sociosanitarios; Conducta suicida; Prestaciones económicas; Riesgo de exclusión; Fundaciones/Agencias tuteladas y otros.

La modalidad de atención: 2% presencial, 53% telefónica y 45% online. Las atenciones proceden mayoritariamente de personas que residen en Madrid capital, aunque también se han recibido algunas de toda la Comunidad de Madrid, de otras comunidades autónomas y puntualmente de fuera de España.



Telefónica

53 %

Online

45%

Presencial

2 %

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES

Desde la Federación Salud Mental Madrid se coordina y asesora a las asociaciones para el desarrollo de sus actividades, facilitando servicios técnicos administrativos. Se reciben sus propuestas y reivindicaciones, representándolos ante la Administración, la Confederación Salud Mental España, el CERMI Comunidad de Madrid y otras instituciones públicas y privadas. Se realizan reuniones de técnicos/as SIO, comités en primera persona y todas aquellas reuniones que se estimen pertinentes para el buen funcionamiento del servicio.

Se coordina la representación de las asociaciones ante los organismos de los que formamos parte, ante las administraciones y demás organismos públicos y privados que nos resulten de interés.



En general, las asociaciones federadas evalúan satisfactoriamente el servicio de coordinación y asesoramiento, otorgándole un promedio de 4,5 en el grado de satisfacción, en una escala del 1 al 5.

Reuniones de coordinación

Durante el 2024 tuvieron lugar cuatro reuniones de técnicos/as SIO. En ellas se trataron temas como la evaluación de los objetivos pasados, los nuevos objetivos federativos, actividades federativas, subvenciones y coordinación conjunta, Proyecto ¿Quedamos?, reuniones institucionales, participación en formaciones y grupos de trabajo, reivindicaciones del movimiento asociativo pro salud mental, entre otras cosas. Por otro lado, se llevaron a cabo otras cuatro reuniones con los/as técnicos/as y representantes de las asociaciones, relativas a subvenciones.



También se han atendido más de 1.000 consultas de las asociaciones, entre asesoramiento, coordinaciones, difusiones, gestiones e informaciones, tanto de manera online, presencial y/o telefónica. Se utiliza también el grupo habilitado en WhatsApp entre los técnicos SIOs de las asociaciones y el Equipo Técnico de la Federación. Además, hemos visitado y mantenido 6 reuniones específicas/individuales con 3 asociaciones, con el fin de conocer sus necesidades de primera mano y ofrecer el apoyo de la Federación en su funcionamiento y actividades: una vez con AFEM, dos con ASAMEC y tres veces con APASEV.

Por otro lado, para dar respuesta a las diferentes solicitudes que llegan a la Federación de formación y sensibilización en empresas, se ha conformado el Grupo de Trabajo de Formaciones a Empresas entre las asociaciones federadas, para trabajar en la unificación de contenidos y materiales para ofrecer este servicio al tejido empresarial de la Comunidad de Madrid. En 2024, se ha llevado a cabo una reunión de este grupo de trabajo.

También en 2024, desde la Federación Salud Mental Madrid se ha analizado, gestionado y elaborado diversos comentarios y aportaciones en el marco del periodo de consulta pública a las bases para subvenciones de programas de prevención de la salud mental infanto-juvenil de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Se gestionó también las aportaciones en relación con los aspectos que se deban tener en cuenta e incorporar sobre el colectivo de personas con problemas de salud mental en la nueva Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2024-2028 de la Comunidad de Madrid.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Las asociaciones participantes en las reuniones de técnico/as SIO, han evaluado este espacio de encuentro, con una puntuación promedio de 4,1 en una escala del 1 al 5.

Actividades de las asociaciones



La Federación ha asistido a lo largo del año 2024 a diferentes actos de las asociaciones federadas, entre los que se encuentran la presentación del Proyecto MAP de AMAFE y la conferencia “Manual de buenas prácticas MAP: presentación de resultados” de AMAFE.

Subvenciones

Desde la Federación se proporcionó información y apoyo a las asociaciones en los procesos de solicitud y justificación de subvenciones, y se ha convertido en un referente para las asociaciones y un espacio para compartir información. Además, se ha informado de la publicación de convocatorias de subvenciones y ayudas que podría resultar de interés al movimiento asociativo de salud mental en la Comunidad de Madrid.

En 2024 la Federación ha llevado a cabo la justificación de los 6 proyectos ejecutados en el ejercicio 2023 y solicitados de manera federativa de la subvención del 0,7% del IRPF de la Comunidad de Madrid.

A su vez, ha vuelto a gestionar la solicitud de los proyectos, de las entidades miembro, a la convocatoria de la subvención del IRPF de la Comunidad de Madrid de este año (2024/2025), 7 proyectos de continuidad. El resultado de dicha convocatoria ha vuelto a ser beneficioso tanto para la Federación como para las entidades ejecutantes, unificando los criterios de trabajo en los diferentes proyectos que se llevan a cabo por diversas entidades.

Las asociaciones federadas han evaluado este servicio con una puntuación promedio del grado de satisfacción de 4,5 en una escala del 1 al 5.

Programa de vacaciones

Se realizaron gestiones y coordinación para la organización del Programa de Vacaciones con ejecución 2024, organizado por la Confederación Salud Mental España y con la financiación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) - Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Se llevó a cabo por las siguientes ocho asociaciones federadas: ASAM, AFAEMO, AMAFE, ASAV, AFAEP, AFAEM5, Asociación Psiquiatría y Vida, ALUSAMEN.



Formación

Durante el 2024, se ha asistido a los siguientes cursos de formación desde las asociaciones como la Federación:

- Curso de formación “Intervención Psicosocial con jóvenes con problemas de salud mental”, impartido por Fundación Manantial.
- Curso “Intervención socioeducativa en salud mental”, impartido por Fundación Manantial.
- Curso “Abordaje de la Patología Dual”, impartido por la Confederación Salud Mental España.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

- Curso “Agentes de cambio en primera persona para la prevención de adicciones en el ámbito educativo”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Curso “Género adicciones y salud mental”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Curso “Prevención de adicciones en el ámbito educativo”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Curso Básico de Asistencia Personal, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Formación “Cómo hablar en público y en los medios de comunicación” para personas con experiencia propia, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Curso “Voluntariado y Salud Mental”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Curso de Formación Permanente en Asistencia Personal en Salud Mental, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Curso “Mejora y actualización en los protocolos de atención, información y orientación a familias y personas allegadas de adolescentes y jóvenes con problemas de salud mental”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Sesión formativa “Gestión Certificado de Entidades a través de Área Privada Nueva y Grupos de Control”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Cuarta Edición del Curso “Violencia de Género y Salud Mental”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Formación PROSPECT Estatal (módulos: profesionales, familiares y experiencia propia), impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Taller “Salud mental y derechos humanos”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Formación “Inteligencia Artificial para el desarrollo profesional”, impartido por la Plataforma del Tercer Sector Madrid.
- Formación “Ley 8/21. Ley de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica”, impartido por la Plataforma del Tercer Sector Madrid.
- Curso “Sesgos inconscientes. Barreras hacia la igualdad”, impartido por Federación Mujeres Progresistas.
- Webinar “La revolución de la IA Generativa en la educación: retos y oportunidades”, impartido por Fundación Esplai.
- Curso de formación de la APP de la Tarjeta Virtual de Discapacidad, impartido por la Dirección General de Atención a las Personas con Discapacidad y la Consejería de Digitalización de la Comunidad de Madrid.



El grado de satisfacción de las asociaciones en cuanto a esta actividad es, en promedio, de 4,2 en una escala del 1 al 5.

Representatividad de las asociaciones de la Federación Salud Mental Madrid

Algunas representaciones llevadas a cabo en 2024 por el Comité de Relaciones Institucionales de la Federación ante las administraciones y demás organismos públicos y privados de interés fueron las siguientes:

- Asistencia a la presentación informativa de la “Convocatoria de proyectos sociales Comunidad de Madrid 2024” de Fundación La Caixa.
- El evento “Derecho a la protección de la salud y a los cuidados” de la Plataforma del Tercer Sector.
- Reunión informativa sobre la subvención de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid.
- Participación en la XII Carrera por la Salud Mental de Fundación Manantial.
- Reunión con Juan Lobato Gandarias, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

- Reunión con representantes de la Comisión de Sanidad en la Comunidad de Madrid del Grupo Parlamentario VOX.
- Reunión con Sonia Carralón, directora de Empleo de Fundación Manantial.
- Reunión con Boehringer Ingelheim España S.A.
- 3 Reuniones de la Comisión de Trabajo PAD (Planificación Anticipada de Decisiones) del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
- Reunión con Fidelitis.
- Asistencia al Consejo Asesor de Pacientes de la Fundación Jiménez Díaz.
- Reunión con la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD) para prórroga de convenio de colaboración.
- Parlamento de las Mujeres con Discapacidad ¡El futuro que queremos! Definiendo la agenda de las mujeres y niñas con discapacidad para la próxima década”, organizado por la Fundación CERMI Mujeres.
- Reunión de la Comisión Usuarios y Familiares del Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del H.G.U. Gregorio Marañón.
- Asistencia a la Presentación del Proyecto MAP de AMAFE.
- Reunión con Maite Becerra de laboratorios Lundbeck.
- Reunión Comisión de Personas con Trastorno Mental y Familias del Hospital Clínico San Carlos.
- Reunión con Plena Inclusión Madrid.
- Participación en la Mesa 1 “Los derechos culturales de las personas con discapacidad: normativa y políticas vigentes, garantías, avances y reivindicaciones” de la Jornada sobre los Derechos Culturales de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad de Acerca Cultura.
- Reunión con José Fernández Sánchez, delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.
- Reunión con la Asociación Alonso Quijano.
- Webinar sobre la Asistencia Jurídica Gratuita, organizada por la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.
- Reunión de estrategia de Sostenibilidad y Responsabilidad Social con Atalaya RSC.
- Acto por el Día Mundial de la Salud, organizado por el Ministerio de Sanidad.
- Participación en mesa “Hablamos de salud mental e inteligencia emocional” de Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- Taller piloto 1ra. sesión encuentro con entidades de Acerca Cultura Madrid.
- Reunión con Fundación Manantial sobre el proyecto piloto asistencia personal.
- Taller piloto 2da. sesión encuentro con entidades de Acerca Cultura Madrid.
- Reunión con Diego Figuera, Diputado de la Asamblea de Madrid por Más Madrid.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

- Participación en la mesa redonda “Evolución de la atención a personas con discapacidad: de los servicios asistenciales a los servicios de promoción de la autonomía personal” de la II Jornada “Autonomía Personal, nuevo paradigma para la atención e inclusión de las Personas con discapacidad” en la Asamblea de Madrid.
- Reunión con Carlos Blanco Bravo de la Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid.
- Reunión con Veguin, artista y promotor de conciertos solidarios.
- Asistencia a los Actos institucionales con motivo de la celebración del Día de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD).
- Asistencia a la conferencia “Manual de buenas prácticas MAP: presentación de resultados” de AMAFE.
- Participación en el Pleno de Salud Mental del Ayuntamiento de Madrid.
- Jornada de empleabilidad “Retos y necesidades de las personas con discapacidad para acceder al mercado laboral”, organizada por Más Madrid.
- Reuniones de la Mesa Técnica de Trabajo “Asistente Personal” con la D.G. Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Participación en el segundo encuentro de la red Acerca Cultura Madrid para trabajar sobre el futuro de la cultura, organizado por Acerca Madrid.
- Reunión con Alejandra Serrano, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con Carla Álvarez, Secretaria y Vocalía de Salud y Participación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con José Carlos Fernández, Viceconsejero de Política y Organización Educativa de la Comunidad de Madrid.
- Reunión Comisión de Personas con Trastorno Mental y Familias del Hospital Clínico San Carlos.
- Reunión con Carmen Martín García-Matos, Viceconsejera de Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con Inserta Empleo de Fundación ONCE, sobre formación complementaria para el empleo.
- Reuniones de la Mesa de Trabajo sobre la Estrategia de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con Mercedes Navío, Coordinadora de Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones y Gerente Asistencial Hospitales en Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.
- Jornada de Servimedia “Deporte de élite y salud mental” por el Día Mundial de la Prevención del Suicidio.
- Jornada “Prevención y abordaje de la conducta suicida”, organizada por el Comisionado de Salud Mental del Ministerio de Sanidad.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN



- Participación en la Jornada Prevención del Suicidio, organizada por Proyecto Myalo.
- Presentación informe sobre efectos colaterales de la Ley 8/2021, de la Confederación Plena Inclusión España.
- Reunión con Diego Figueroa, de Más Madrid.
- Presentación Figura Facilitador Judicial de la Comunidad de Madrid.
- Participación en la Jornada sobre implantación del Plan de Prevención del Suicidio, de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid.
- Reunión con Ana Dávila-Ponce de León Municio, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid; Alejandra Serrano, Directora General de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid; e Ignacio Ayres, Director General de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Participación en la Jornada: "Entre la necesidad y la demanda. Desafíos actuales" de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones de la Comunidad de Madrid.
- I Congreso tercer sector de la Comunidad de Madrid, organizado por la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.
- Participación como Jurado en los Premios Discapacidad Comunidad de Madrid.
- Participación en la Jornada "La Mente sobre el Lienzo" de Fundación Viatrix para la salud.
- V Jornadas sobre Accesibilidad Universal de la Oficina de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- Reunión con FADEMUR sobre mujer rural y salud mental.
- Jornada Inquietudes, preocupaciones y salud mental de la juventud en España de Fundación Atalaya.
- Reunión con el Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.
- Jornada de Reflexión Colaborativa sobre el Programa de Subvenciones 0,7 en la Comunidad de Madrid.
- Participación en la I Jornada de Salud Mental, organizada por Periódico El Español.
- Reunión con el Grupo Municipal VOX.
- Participación en la Jornada "Salud Mental e inclusión en las empresas" de Fundación Salud y Persona y Fundación Integralía.
- Reunión José Fernández Sánchez, Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.
- Jornada anual Fundación Manantial: "Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad".
- Balance del Plan Adapta Madrid, organizado por el Ayuntamiento de Madrid.
- Participación en la Jornada "Tu salud mental, la salud mental: cómo te afecta", organizada por el Centro Universitario La Salle.
- Homenaje a personalidades de la salud mental y el empleo.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

- Reunión con José Aniorte, Director de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid.
- Reunión con 21 distritos, del Ayuntamiento de Madrid.
- Participación en la I Feria Social, organizada por Fundación Hazloposible.
- II Edición Premios Discapacidad de la Comunidad de Madrid.
- Acto de Presentación de la APP Tu Apoyo de la AMAPAD.
- Acto Día Internacional de las personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Madrid.
- Presentación documental “Luciérnagas” de Fundación Manantial.
- Acto 46º Aniversario de la Constitución Española - Delegación del Gobierno en Madrid.
- Encuentro en la interseccionalidad: Discapacidad y Refugio, organizado por Fundación ONCE, CERMI, Fundación CERMI Mujeres y UNHCR-ACNUR.
- Reunión con Susana Gutiérrez, subdirectora General de Valoración de la Discapacidad y Atención Temprana de la Comunidad de Madrid; e Iris Ares Barros, responsable de la subvención de mantenimiento de centros y servicios de la Comunidad de Madrid.
- X Encuentro entre investigadores en salud mental, pacientes y familiares, de Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.



Las representaciones de las asociaciones llevadas a cabo por la Federación Salud Mental Comunidad de Madrid ante la Confederación Salud Mental España durante el 2024 fueron:

- Asistencia al Congreso Internacional de Asistencia Personal en Valladolid.
- Reunión apoyo Proyecto GEA.
- Reunión sobre el certificado entidades.
- Evento de la gira de Salud Mental y Deporte apoyado por Fundación Blanca – Apoyo al deportista.
- Acto institucional por el Día Mundial de la Salud Mental con Su Majestad la Reina.
- Jornadas Estratégicas.
- Acto en el Congreso de los Diputados con otras entidades de la discapacidad para hablar de la Ley 8/2021.
- Participación en la jornada anual y representación de la Confederación en EUFAMI (European Federation of Associations of Families of People with Mental Illness), organización homologa a nivel europeo.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Y ante el CERMI Comunidad de Madrid, la Federación Salud Mental Madrid ha hecho las siguientes representaciones de las asociaciones en el 2024:

- Reunión con el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid.
- Reunión con Carmen Martín García-Matos, Viceconsejera de Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid, sobre la figura del facilitador judicial.
- Reunión con Ana Dávila Ponce de León, Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Desayuno Social CERMI Madrid – PSOE Madrid.
- Premios PRODIS.
- En el marco de la primera reforma social de la Constitución Española de la modificación del artículo 49, se hicieron varios actos de entrega del texto en formato accesible, en los que la Federación ha participado:
 - A la Asamblea de Madrid
 - Al Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid
 - A la Delegación del Gobierno en Madrid
- Participación en stand de CERMI Madrid en la XV Feria de Empleo para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.
- Participación en el VII Foro Social de Mujeres y Niñas con Discapacidad de Fundación CERMI Mujeres.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

INFORMAR Y FORMAR SOBRE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y VISIBILIZAR A LAS PERSONAS QUE SUFREN ALGÚN TIPO DE MALESTAR PSÍQUICO

Durante el año 2024 la Federación Salud Mental Madrid ha llevado a cabo diferentes actividades para luchar contra el estigma y sensibilizar sobre la salud mental, entre ellas cabe destacar:

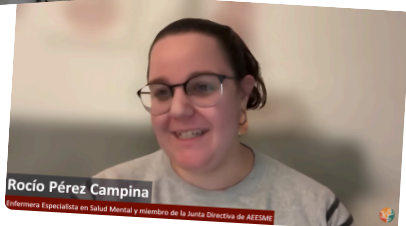
VIII Ciclo de Conferencias

Por octavo año consecutivo, se propuso el formato del [Ciclo de Conferencias](#) como un espacio de encuentro, reflexión y debate sobre distintos temas de interés en el ámbito de la salud mental. Con ello pretendemos seguir contribuyendo al fortalecimiento del movimiento asociativo de la salud mental en la Comunidad de Madrid, así como, hacer posible que se presten servicios y atenciones de mayor calidad a las personas con problemas de salud mental y sus familias: protagonistas fundamentales de nuestro trabajo diario.

Se invita a asistir y participar a todas aquellas personas interesadas en la salud mental: profesionales, voluntariado, público en general, a las propias personas con experiencia propia y a sus familias. Cabe destacar que, como en años anteriores, las temáticas de alguna de las conferencias han sido propuestas por el Comité Madrileño Pro Salud Mental en Primera Persona.



El Ciclo consistió en 3 jornadas que, se realizaron de forma semipresencial (en formato online y plazas limitadas presencialmente), a las que asistieron aproximadamente 237 personas. Los videos de las conferencias han sido compartidos en nuestra página web, redes sociales y canal de YouTube acumulando actualmente más de 485 visualizaciones.



Entre las personas asistentes al VIII Ciclo de Conferencias y las asociaciones federadas, han evaluado muy positivamente esta actividad, con un promedio de 4,5 (en una escala de 1 a 5) de grado de satisfacción.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

IX Premios UMASAM



Los [Premios UMASAM](#) de la Federación Salud Mental Madrid 2024 consistieron en tres convocatorias: el Concurso de Relato Breve, el de Pintura y el de Fotografía. El tema de las obras se centró en “*Salud mental en el trabajo*”, tras consulta y votación realizada a las asociaciones federadas, órganos de gobierno de la Federación y Comité Madrileño Pro Salud Mental en Primera Persona. Se presentaron 95 relatos breves, 53 pinturas y 21 fotografías, es decir, entre todos los concursos participaron 169 personas, las cuales recibieron un diploma de participación y las [tres personas premiadas de cada categoría](#) recibieron un premio económico.

La [entrega de los IX Premios UMASAM](#) se llevó a cabo el 11 de julio de 2024 en el Auditorio Nuevas Dependencias del Centro Cultural Casa del Reloj, con la asistencia de unas 200 personas aproximadamente. El encuentro fue grabado y se compartió un [video resumen](#) a través de los canales de difusión disponibles,

actualmente con más de 280 visualizaciones. Un año más, la Federación contó con un jurado de primera. El jurado del Concurso de Relato Breve estuvo compuesto por: *Mariano Hernández Monsalve*, doctor en Medicina y psiquiatra; *Clara Aurora Deive Díaz*, graduada en estudios hispánicos por la Universidad de Alcalá; y *Rodrigo Martínez Puerta*, ganador del concurso de Relato Breve de los VIII Premios UMASAM 2023. Para la categoría de Pintura el jurado fue: *Cristina Mato* y *Lorena Pizarro*, de la prestigiosa Galería de Arte de Ansorena, que apoya la realización de los Premios UMASAM desde sus inicios y *Mónica Parra*, pintora y licenciada en Bellas Artes. Por último, el jurado del Concurso de Fotografía se formó por *Ana Valiño*, fotógrafa documental y narradora visual; *Francisco Martín Tejeda*, fotógrafo de prensa, moda y publicidad; y *David González de la Aleja*, fotógrafo de viajes y de personas, artista visual a través de collages y promotor del arte como herramienta para la rehabilitación, generación de autonomía y sostenibilidad.



Con las obras participantes de los concursos de Pintura y Fotografía se realizó [exposiciones físicas](#) en la Sala Primavera del Centro Cultural Casa del Reloj (Paseo de la Chopera, 6. Matadero Madrid), con una asistencia de unas 350 personas, entre el 2 y 14 de julio, y virtuales a través de la plataforma Flickr: [Pintura](#) con 227 visitas, y [Fotografía](#) con 111 visitas. Asimismo, se editó un libro, como en años anteriores, recopilatorio de los relatos participantes en el Concurso de Relato Breve, el cual se puede [descargar de forma gratuita](#) en la página web de la Federación, también se dispuso en formato físico, el cual fue entregado a las personas participantes y asociaciones.

Las personas participantes y las asociaciones federadas han otorgado una puntuación promedio de 4,2 y 4,5 respectivamente de grado de satisfacción, en una escala del 1 al 5.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Día Mundial de la Salud Mental

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, que tiene lugar en más de 100 países el día 10 de octubre desde hace más de 25 años, convocamos desde la Federación la ya habitual Marcha, que en 2024 se celebró bajo el lema: “*Trabajo y Salud Mental, un vínculo fundamental*”. [La Federación ha marchado el 10 de octubre](#) a las 18:00h desde Atocha hasta Cibeles acompañada por aproximadamente 400 asistentes, donde personas con problemas de salud mental, familiares, amigos, movimiento asociativo y público en general alzaron su voz para visibilizar y reivindicar la salud mental como un derecho humano universal. Se ha realizado un [video resumen](#) y se ha difundido a través de la página web y redes sociales, alcanzando hasta el momento unas 143 visualizaciones.

Tras la marcha ha tenido lugar un acto en el que ha intervenido la Presidenta de la Federación Salud Mental Madrid, *Olga Real Najarro*, haciendo un llamado a fomentar el empleo, la salud mental en el puesto de trabajo, a respetar las cuotas reservadas a personas con discapacidad y a que las Administraciones Públicas impulsen medidas contra la precariedad laboral y el control de riesgos laborales y psicosociales de las empresas. Posteriormente, *Víctor Fernández* y *Ana Plaza*, miembros del Comité Madrileño Pro Salud Mental en Primera Persona, leyeron un manifiesto que instaba a las autoridades y a la sociedad a tomar acciones contundentes para combatir el estigma que afecta a quienes sufren problemas de salud mental, además de cuidarnos y cuidar la salud mental en el trabajo para poder desarrollar la actividad laboral de forma saludable. Este acto estuvo acompañado por una interpretación en lengua de signos, subrayando el compromiso de la organización con la accesibilidad y la inclusión.

La jornada finalizó con un emotivo encendido de luces en verde y amarillo — colores representativos del movimiento pro salud mental— en emblemáticos edificios como la Fuente de Cibeles, la Real Casa de Correos (sede de la presidencia de la Comunidad de Madrid) y la sede de Fundación ONCE en Madrid.



La puntuación promedio del grado de satisfacción otorgada por las asociaciones federadas se sitúa en 4,5 en una escala del 1 al 5.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Concierto Solidario



El 7 de junio se realizó un [Concierto Solidario](#), a las 20:30 horas en la Sala Silikona (Pl. del Encuentro 1, Moratalaz. 28030 Madrid), a beneficio de la Federación Salud Mental Madrid, donde tres bandas: Dial Jam, Bluestar y 2 Months to Go, se unieron en un acto de generosidad y pasión por la música para apoyar una causa que nos concierne a todos y todas, la Salud Mental, y visibilizar la importancia de la misma. El concierto contó con la asistencia de más de 80 personas.

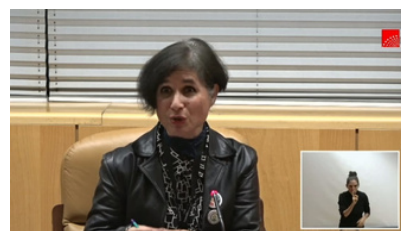


Comparecencia en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad de la Asamblea de Madrid

El 8 de octubre de 2024, la Federación Salud Mental Madrid [compareció en la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad de la Asamblea de Madrid](#), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el objeto de informar sobre necesidades de las personas con problemas de salud mental en la región, la rehabilitación comunitaria del colectivo y exponer las principales reivindicaciones del movimiento asociativo pro salud mental.

Olga Real Najarro, presidenta de la Federación, puso sobre la mesa datos abrumadores sobre la incidencia de los problemas de salud mental y la realidad de que los recursos son insuficientes. Además, recalcó que la discapacidad por problemas de salud mental no es suficientemente conocida y permanece invisibilizada en la Comunidad de Madrid, más allá de los y las profesionales especializadas y las personas afectadas por dicha discapacidad.

Se realizó un balance de esa invisibilidad con ejemplos claros como: la falta de transparencia y datos desglosados sobre la discapacidad psicosocial; la lucha del movimiento asociativo por conseguir que la figura del Facilitador Judicial se aplique también a personas con problemas de salud mental; las gestiones realizadas sobre la adaptación normativa de la Comunidad de Madrid a la nueva terminología para referirse a las personas con discapacidad donde se excluía completamente al colectivo de personas afectadas por problemas de salud mental; la Ley de Instrucciones Previas o [Planificación Anticipada de Decisiones](#) no se aplica en salud mental; la discapacidad psicosocial es la que menos acceso al empleo tiene; en relación a la vivienda las ayudas son casi inexistentes; no se cuenta con una Oficina de Vida Independiente en la Comunidad de Madrid (como si la tienen otras discapacidades); el estigma social sigue siendo muy elevado; entre otros.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

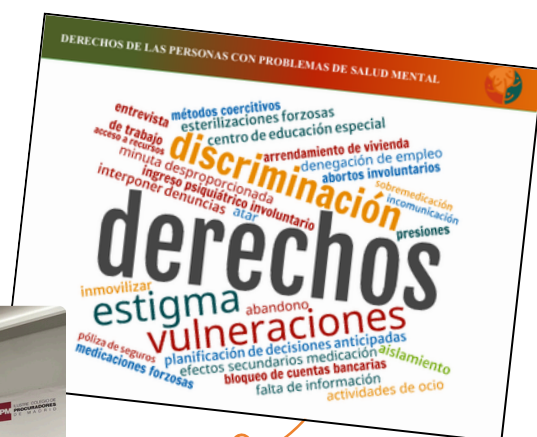
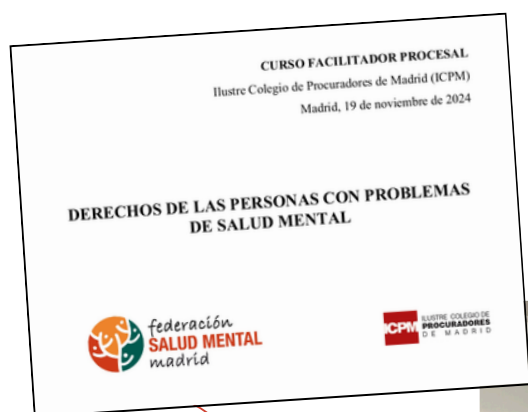
Curso Facilitador Procesal del Ilustre Colegio De Procuradores de Madrid (ICPM)

A petición del Ilustre Colegio De Procuradores de Madrid (ICPM), la Federación Salud Mental Madrid ha colaborado en la formación de Procuradores de los Tribunales para que puedan realizar la labor del [facilitador procesal](#) en apoyo de las personas con discapacidad que al disponer de los conocimientos y competencias que le permitan acceder al Turno de Peritos Judiciales para actuar en los procedimientos judiciales que se tramitan en la Comunidad de Madrid al amparo del Decreto 52/2024 de 8 de Mayo.

Los facilitadores procesales son personas que colaboran para hacer de la Administración de Justicia un entorno más amable. Su función se encamina a que las personas con algún tipo de discapacidad puedan llegar a comprender las actuaciones y decisiones judiciales.

Esta figura se introduce en el Derecho español en la Ley 193/2021 por la que se regulan las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad. Asimismo, se ha regulado su función en el artículo 7 bis de la LEC recientemente modificado por el RD 6/2023 de 19 de Diciembre.

En 2024, hemos impartido 2 módulos en el curso del ICPM relativos a la discapacidad por problemas de salud mental, donde asistieron 15 personas.



OFICINA DE LA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Es independiente e imparcial y tiene por objetivo la defensa de los derechos e intereses de las personas con problemas de salud mental y sus familias de forma gratuita. Actúa, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en aquellos casos en que los derechos e intereses de las personas están siendo vulnerados por el hecho de tener un problema de salud mental y está disponible para cualquier persona, mayor de edad, español o extranjero, independientemente de su situación legal en España. Se creó en el 2016 bajo el nombre de "Oficina del Defensor", y en el 2019 cambia el nombre a "Oficina de la Defensa" para hacerlo más inclusivo, tanto en cuestión de género como para dar más peso al objeto de la actividad frente al profesional, eliminando la connotación paternalista.

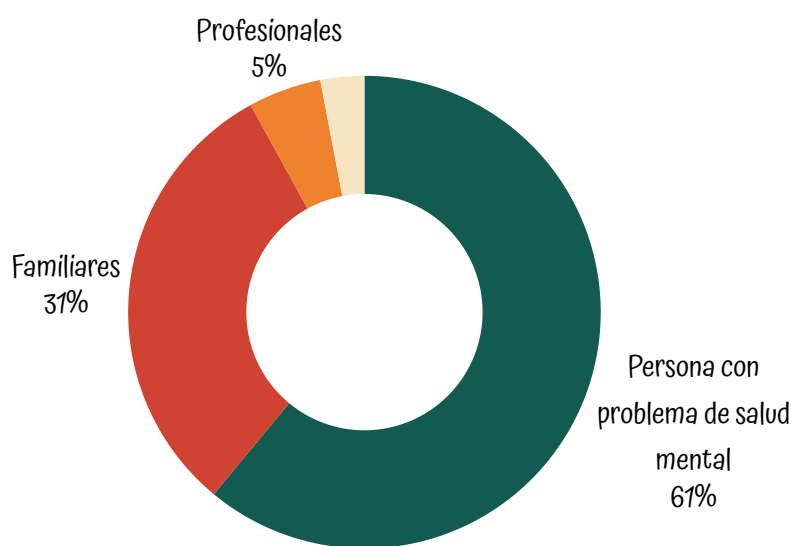


La Oficina de la Defensa desempeña sus funciones y adopta sus decisiones bajo la exclusiva dependencia de los órganos de gobierno y representación de la Federación Salud Mental Madrid, al margen de cualquier otro interés público o privado, comercial o mercantil.

Presta sus servicios de forma telemática, realizando las atenciones a través del teléfono, página web, correo electrónico y/o videoconferencia, y solo en el caso que así lo requiera, de manera presencial.

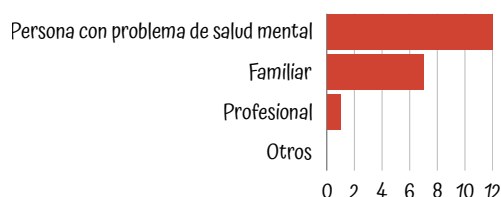
389 personas
(18% más que en 2023)

Durante el año 2024 se atendieron a 389 personas, de las cuales 216 eran mujeres y 173 hombres. Del total, 238 eran personas con problemas de salud mental, 122 familiares, 19 profesionales y 10 otro tipo de perfil.

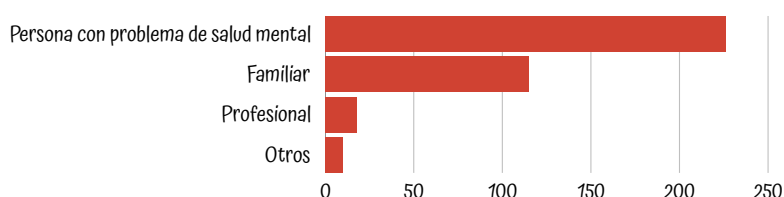


En 20 de las 389 consultas, se ha estimado el caso como posible vulneración y las restantes 369, tras analizar el hecho, no hacen referencia a competencias de la Oficina de la Defensa.

Casos estimados: 20



Casos estimados: 369



OFICINA DE LA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

No obstante, todas las personas han sido atendidas y se les ha facilitado la información solicitada, apoyando en las gestiones pertinentes y/o derivando al recurso correspondiente, entre otros al Servicio de Orientación Jurídica para personas con discapacidad del ICAM y a la Asesoría Jurídica de la Confederación Salud Mental España. También se ha derivado a la Federación de la Comunidad Autónoma correspondiente cuando la persona interesada residía en una comunidad distinta a Madrid.

La modalidad de atención fue: telefónica 191 personas, online 180 personas y presencial 18 personas.



A su vez, la Oficina de la Defensa ha participado en las siguientes reuniones, con:

- La Comisión de Usuarios y Familiares en el Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
- La Comisión de personas con trastorno mental y sus familias del Hospital Clínico San Carlos.
- El Grupo de Trabajo de la Planificación Anticipada de Decisiones (PAD) del Instituto de Psiquiatría del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
- Encarna Rivero, Directora de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD), junto con Coordinadoras Jurídicas y Sociales de la Agencia.
- La Mesa Técnica de Discapacidad y Accesibilidad de la Comisaría de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid.
- La Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad en el Congreso de los Diputados.
- El Comité de Defensa de Derechos Humanos de la Confederación Salud Mental España.
- El Grupo de trabajo del Facilitador Procesal del CERMI.
- La Comisión de Educación de CERMI Comunidad de Madrid.
- Reuniones de técnicos/as SIO de la Federación.
- El Comité Madrileño Pro Salud Mental en Primera Persona.



Además, en 2024 la responsable de la Oficina de la Defensa de las personas con problemas de salud mental ha participado como ponente en:



- Jornada sobre la Oficina de la Defensa y vulneraciones de derechos en el Centro de Día San Blas del Equipo de Apoyo de la Fundación Manantial.
- Jornada sobre Planificación Anticipada de Decisiones (PAD) en Salud Mental en el Centro de Día de San Blas.
- III Jornadas "Alza tu voz por los derechos humanos en salud mental", organizadas por la Comisión de lucha contra el estigma y defensa de derechos de la línea de rehabilitación psicosocial de Hermanas Hospitalarias.
- Segunda sesión del módulo específico de salud mental del Curso Facilitador Procesal del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.
- Jornada sobre la Planificación Anticipada de Decisiones (PAD) en Salud Mental en la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD).

OFICINA DE LA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

En 2024, también ha asistido a:

- Curso Tercera Edición “Sesgos inconscientes. Barreras hacia la igualdad” de Mujeres Progresistas.
- Curso de Formación “Intervención Psicosocial con jóvenes con problemas de salud mental”, impartido por la Fundación Manantial.
- Curso “Prevención de Adicciones en el ámbito educativo”, impartido por la Confederación Salud Mental España.
- Jornada “Efectos colaterales de la Ley 8/2021 de 2 de junio”, impartido por Fundación ONCE y Aequitas.
- Taller “Salud Mental y Derechos Humanos”, impartido por la Confederación Salud Mental España.

Además, en el transcurso del 2024 ha colaborado en la publicación de noticias en la página web y en las redes sociales de la Federación informando sobre varias temáticas de interés:

- Elaboración del contenido del decálogo sobre la Ley 8/2021 “Nuestro Derecho a Decidir con Apoyos”: material gráfico informativo y divulgativo en lenguaje comprensible para dar a conocer los principales puntos claves de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.



- Colaboración en la elaboración de la noticia “Facilitador Judicial, una figura pionera para las personas con discapacidad”: noticia informativa sobre la puesta en marcha en la Comunidad de Madrid de la figura del Facilitador Judicial.



A su vez, la Oficina de la Defensa en 2024 prestó apoyo en la elaboración y revisión de documentos y remitió, en su caso, aportaciones, alegaciones y/o propuestas, tales como:

- Lectura y análisis Boletín del Real Patronato de Discapacidad N° 187 sobre Asistencia Personal.
- Lectura, análisis y elaboración de enmiendas del Decreto 52/2024, de 8 de mayo por el que se establece la figura del personal experto facilitador para prestar apoyo a las personas con discapacidad en las sedes judiciales de la Comunidad.
- Lectura y análisis del proyecto Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el acceso al sistema público de servicios y aportaciones de atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid.

OFICINA DE LA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

- Lectura y análisis de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Lectura y análisis de documentos Código Ético Facilitadores, Código de Buenas Prácticas, Guía de Ajustes del Procedimiento, Curso ICAM, entre otros.
- Lectura y análisis de la Guía de Ajustes de procedimiento para la figura del Facilitador Procesal.
- Lectura y análisis de la Estrategia de Empleo de la Comunidad de Madrid 2024-2027.
- Lectura y análisis del Proyecto Decreto por el que se regula atención temprana en la Comunidad de Madrid.
- Lectura, análisis y aportaciones al [Informe sobre el estado de los Derechos Humanos en Salud Mental 2023](#), elaborado por el Comité de Defensa de Derechos Humanos de Confederación Salud Mental España, del que somos parte. Aportaciones al Informe, fundamentalmente en materia de discriminación a las personas con problemas de salud mental por parte de los Seguros Privados y la Banca.

Además, la Federación Salud Mental Madrid y la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD) de la Comunidad de Madrid prorrogaron para el año 2024 su convenio de colaboración, con el objetivo de desarrollar estrategias entre ambas instituciones a fin de mejorar la atención de las personas con discapacidad psicosocial y el fomento de la autonomía de las personas con medidas de apoyo con problemas de salud mental. Dicho convenio contribuye a la visibilización de las necesidades de las personas con problemas de salud mental y sus familias, sensibilizar y formar a los/as profesionales de la AMAPAD, adaptar y mejorar los recursos permitiendo que las personas con problemas de salud mental puedan participar en la toma de decisiones, aportando sus conocimientos y vivencias.

En el marco de dicho convenio de colaboración, la Oficina de la Defensa realizó las siguientes actividades:

- Punto de Información telefónico, atendiendo consultas de personas con respecto a las medidas judiciales de apoyo previstas en la Ley 8/2021 de 2 de junio, de modificación de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas adultas con discapacidad.
- Asistencia al acto de presentación tu App de Apoyo, herramienta de gestión para las personas que tienen alguna medida de apoyo por parte de AMAPAD, en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
- Encuestas de Satisfacción sobre las medidas de apoyo ejercidas por la AMAPAD a personas con dichas medidas.



Las asociaciones federadas han evaluado con una puntuación promedio de 4,3 de satisfacción con los servicios ofrecidos en 2024 por la Oficina de la Defensa, en una escala de 1 a 5.



PROYECTO ¿QUEDAMOS?

El ocio y el deporte tienen grandes beneficios sobre la salud mental en general y sobre los problemas de salud mental en particular. Por ello, es un recurso necesario del que deben disponer las personas con problemas de salud mental. Además, el ocio y tiempo libre es una faceta fundamental en la calidad de vida de cualquier persona, por lo que, una mayor implicación en esta área puede contribuir no solo a una mejor adaptación social sino también a una mejora en la sintomatología en las personas con problemas de salud mental.

La Federación Salud Mental Madrid inició en el año 2019 el Proyecto ¿QUEDAMOS?, cuyo principal objetivo es lograr un bienestar y una mejor calidad de vida a través del ocio y tiempo libre.

Este proyecto pretende dar respuesta a las necesidades sociales específicas de las personas con problemas de salud mental que, en general, no son cubiertas por los recursos existentes y que repercuten tanto en su calidad de vida, como en su entorno familiar. Un mayor abordaje de los aspectos sociales en la atención de este colectivo, a través de actividades de ocio y tiempo libre, redundará claramente en beneficio de la rehabilitación de la persona, mejorando su calidad de vida y la convivencia de la persona afectada con su entorno, posibilitando por ende su reinserción e integración en la comunidad.

Las entidades que engloban la Federación Salud Mental Madrid son muy diversas, y se ha podido observar que no todas disponen recursos o pueden acceder, por distintas causas, al ocio como herramienta rehabilitadora para sus asociados y asociadas. Además, se considera que hay un hueco no cubierto en el ocio de nuestras personas beneficiarias en las distintas entidades, no hay actividades los fines de semana y muchas de ellas aún no disponen de las herramientas necesarias para realizar de una forma autogestionada su ocio, por lo que este proyecto se plantea como una alternativa lo más autónoma posible, solo potenciada por la Federación para facilitarlos.

Algunas de las actividades que se llevan a cabo en el desarrollo del Proyecto ¿QUEDAMOS? son:

- Excursiones fuera de Madrid Capital.
- Salidas a parques, cines, teatro, etc.
- Movilidad articular y flexibilidad muscular.

La metodología de trabajo que se implementa busca crear un entorno colaborativo propicio para favorecer el trabajo en equipo, estimular la participación activa e incrementar la motivación, reforzar la autoestima individual a través de reconocimientos positivos y con la superación gradual de las actividades planteadas, logrando dinamizar las sesiones y haciendo corresponsables a los participantes del propio proceso de desarrollo.



PROYECTO ¿QUEDAMOS?

El proyecto se lleva a cabo en diversos espacios deportivos (campos y centros deportivos, piscinas...) y de ocio (excursiones...) de la Comunidad de Madrid. Está dirigido a las personas con problemas de salud mental de las 16 asociaciones que componen la Federación Salud Mental Madrid.

A lo largo del 2024, se llevaron a cabo 12 reuniones de coordinación y 10 salidas tales como excursiones a: Torres de Alameda, Hoyo de Manzanares, Soto del Real, Becerril de la Sierra, El Escorial, El Boalo, Moralarzal, San Rafael, Morata de Tajuña, entre otras.



En general, en el transcurso del año 2024 en el Proyecto ¿QUEDAMOS? se han cubierto 299 plazas en las distintas actividades desarrolladas, beneficiándose de ellas 65 personas con problemas de salud mental, de las cuales 40 personas fueron hombres y 25 mujeres.

299 plazas

Hombres

61 %

Mujeres

39 %

En una escala de 1 a 5, las personas beneficiarias de las actividades han valorado en general el programa con un promedio de 4,8 en su grado de satisfacción.



Las asociaciones federadas evalúan muy positivamente los servicios ofrecidos en 2024 en el Proyecto ¿QUEDAMOS?, con una puntuación promedio de 4,5 en el grado de satisfacción, en una escala de 1 a 5.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Ser voluntaria o voluntario significa brindar parte de tu tiempo y tus habilidades a una organización con la que compartes valores y objetivos. Significa ser una persona comprometida y convencida de la necesidad de contribuir a un cambio social. En definitiva, ¡ser una persona que con su actitud, esfuerzo y compromiso puede cambiar el mundo!

De conformidad con la [Ley Estatal 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado](#) y la [Ley 1/2015, de 24 de febrero, de la Comunidad de Madrid](#), se define el voluntariado como el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas en el seno de organizaciones públicas o privadas. Estas acciones poseen un carácter estrictamente libre, gratuito y solidario, exento de cualquier obligación personal o deber jurídico.



La Federación Salud Mental Madrid cuenta con un [Plan de Voluntariado](#), donde se recogen las fases de captación, acogida, incorporación, formación, etc.

Se puede colaborar en nuestra sede, en los proyectos que desarrollamos o apoyar a alguna de nuestras asociaciones en diferentes tareas: gestión y administración, comunicación, investigación, estudios, publicaciones, atención directa a personas, entre otras.

Durante el transcurso del año 2024 la Federación ha contado con diez personas voluntarias: dos en el área de comunicación, cinco personas en la organización y planificación de las actividades federativas, y con otras tres personas voluntarias que apoyan en las actividades del Proyecto ¿QUEDAMOS?.

La Federación Salud Mental Madrid agradece a todas aquellas personas voluntarias que han prestado su tiempo y esfuerzo a contribuir al desarrollo de las actividades y proyectos en el año 2024, para favorecer una mejor calidad de vida a las personas con problemas de salud mental y sus familias.

¡Muchas gracias!



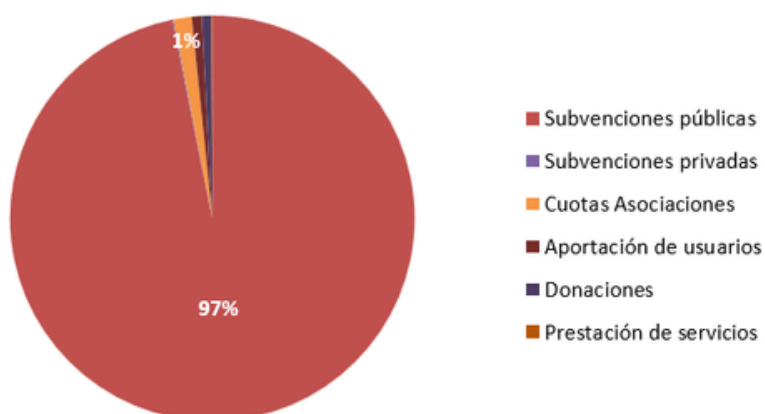
INFORMACIÓN ECONÓMICA

INGRESOS

€

Subvenciones públicas	485.719,32 €
Subvenciones privadas	565,21 €
Cuotas Asociaciones	7.200,00 €
Aportación de usuarios	4.000,00 €
Donaciones	3.847,00 €
Prestación de servicios	340,00 €

Total ingresos 2024 501.671,53 €



GASTOS

€

Reparto subvención IRPF a asociaciones	321.534,25 €
Personal	127.762,94 €
Actividades	22.214,53 €
Gastos administración, gestorías y seguros	12.467,66 €
Material de oficina, local y suministros	2.222,19 €
Cuotas otros organismos	1.800,51 €
Otros gastos y tasas	1.514,12 €

Total gastos 2024 489.516,20 €



INFORMACIÓN ECONÓMICA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Unión Madrileña de Asociaciones de Personas Pro Salud Mental UMASAM Federación Salud Mental Comunidad de Madrid, (la Federación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas.

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de

auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Tesorero.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Tesorero, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Tesorero de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Tesorero de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Netadia Europa, S.L.P.
Avda. de la Innovación, nº 3
41020, Sevilla
R.O.A.C. S 2114



Sevilla, 23 de junio de 2025
José Manuel Vaquero Gómez
Socio auditor
R.O.A.C. 23298

¡GRACIAS!







federación
SALUD MENTAL
madrid

C/ Poeta Esteban de Villegas 12 bajo izq.

28014 Madrid

Tel. 91 513 02 43

www.saludmentalmadrid.org

info@saludmentalmadrid.org

Síguenos en:



[@saludmentalCM](https://twitter.com/@saludmentalCM)



[@saludmentalCM](https://facebook.com/@saludmentalCM)



[@saludmentalCM](https://instagram.com/@saludmentalCM)



[@saludmentalmadrid](https://youtube.com/@saludmentalmadrid)

